

-Por los cerros de Úbeda.-

Expresión que define el hecho por el cual alguien se distrae y no presta la atención necesaria a sus cometidos.

Municipio de la provincia de Jaén, conocida como la ciudad de los cerros.

Ciudad ocupada en varias ocasiones en tiempos de nuestra Reconquista del dominio musulmán, por ambos bandos, cristiano y sarraceno. Hasta que por fin, en 1233, es tomada definitivamente por Fernando III el Santo, para las armas cristianas.

Mandó el Rey Fernando a uno de sus generales, ¿Alvar Fañez?, preparando el asedio de la ciudad, que con sus hombres rodeara su contorno, para atacar por su frente posterior, mientras él con el grueso del ejército atacaba frontalmente.

Concluida la batalla y vencida la resistencia musulmana, la ciudad capituló a las tropas del Rey Fernando.

Y fueron muy grandes las risas, burlas y hasta ironías, cuando los componentes de la tropa, descansando ya de la batalla, vieron aparecer al aludido general por el lado contrario, para aprestarse a la lucha.

Preguntó el Rey Fernando, y contestó aquel...

Haberse perdido por aquellos cerros...

De ello quedó la expresión, que se emplea acertadamente cuando alguien, por cualquier causa se distrae, se pierde o se entretiene, y no atiende adecuadamente lo que se le encarga.